

Los frutales y la mosca mediterránea

En los agricultores almerienses continúa la incertidumbre.

No satisfechos, sin duda, nuestros lectores de la provincia, con el artículo, que como editorial publicamos días pasados, siguen demandándonos aclaraciones sobre este vital asunto.

Nosotros tendríamos una especial satisfacción en atender sus estimables ruegos, si nos fuera posible acabar con las dudas surgidas.

Pero, al conoceremos el alcance que habrá de darse a las disposiciones del Bando gubernativo, respecto a indemnizaciones, ni nosotros podemos aconsejar, en tan escabrosa materia, ni la humilde opinión nuestra podía tener un valor efectivo y sobre todo, decisivo.

Por eso, no hemos querido ni hacer el más ligero comentario, ni la más tibia protesta, limitándonos a transcribir el deseo de los agricultores, su derecho a saber si se les obligará a cortar o talar sus árboles y a recolectar sus frutos, sin indemnización alguna o lejos de eso, como dispone, nuestro Código fundamental civil, se les indemnizarán los perjuicios que sufran.

Algunos comunicantes nos hablan de la situación de miseria en que habrán de quedar muchas familias, que del cultivo de árboles frutales, obtienen los medios económicos para subsistir a sus necesidades. Otros, nos indican su creencia de que no debe sacrificarse una producción de tal importancia, para salvar otra. Los más, formulan sus amargas quejas, ante la duda de que no se les indemne mediante una valoración previa, de los evidentes perjuicios que habrán de sufrir.

Somos los primeros en comprender la razón que asiste a los agricultores en algunos extremos y por eso lamentamos esta situación de incertidumbre, que hemos procurado aclarar con insistentes ruegos y reiteradas súplicas.

Más allá, no podemos ir, en el terreno periodístico, porque las cuestiones que se suscitan, tienen un marcado carácter jurídico y mejor que en estas columnas, encontrarán cumplida interpretación en un bufete.

Ahora bien, si es que existe en nuestros lectores de la provincia, el deseo de conocer la opinión que nos hayan sugerido las medidas gubernativas, nosotros vamos a complacerles, si bien anticipándoles que no queremos dar a nuestras palabras, valor de consejo o de advertencia.

En el artículo, últimamente escrito y publicado como editorial, sobre esta vitalísima cuestión, esbozábamos algo de lo que se nos pide.

Hoy vamos a ser más claros. Es indudable, que por causa de utilidad pública, puede disponerse, no ya de unos árboles o de unos frutos, sino de las propiedades enteras.

El derecho de propiedad, el pleno dominio, se sanciona en nuestro Código Civil, con esa justísima limitación, tanto más justa cuanto más importante es la razón de utilidad general o de interés público, que la motive.

Sobre este extremo, no cabe abrigar duda ninguna.

Lo hemos repetido y está en la conciencia de todos y es imperioso mandato en la esfera jurídica: el interés particular, privado, es una categoría subordinada del bien general; en toda colisión u oposición de derechos, la mayor importancia de uno de ellos, es causa de subordinación para el otro.

No debe extrañar a nadie, doctrinalmente pensando, que se sacrifiquen árboles y frutos, ante la pública utilidad de la producción uera, base de vida en nuestra provincia.

¿Que no existe la mosca? ¿Que el sacrificio va a ser estéril? ¿Que es dolorosísima la radical medida? He aquí un terreno vedado a la inquisiente actividad periodística, materia técnica que constituye para nosotros, un «sagrado» inviolable.

Debe bastarnos, la convicción de que de una causa indiscutible, deviene la disposición gubernativa, para considerarla justa y digna de respeto.

Otro aspecto, bien distinto, ofrece el extremo de las indemnizaciones previas a que creen tener derecho los agricultores, porque de la propiedad no puede privarse a nadie, sin que medie siempre la correspondiente indemnización.

En el caso que nos ocupa, suponemos que aún cuando nada dice el Bando, tal será su espíritu, pues el silencio no puede ser base para una interpretación en otro sentido.

A grandes rasgos, esa es la opinión, que se demanda de nosotros y que naturalmente está inspirada, en firmes convicciones, que hemos expresado con toda sinceridad.

Sería altamente beneficioso para todos, que ese único punto obscuro, recibiese la luz de una aclaración amplísima, que desvaneciera la incertidumbre actual.

Nosotros, en nombre del interés general de la provincia, guía de nuestra conducta profesional, lo solicitamos una vez más.

NUESTRAS FIESTAS

Las carreras de cintas

Tenemos noticia de que se piensa poner precio a las entradas de las carreras de cintas, uno de los festejos que formarán parte del programa de feria.

No podemos mostrar nuestra conformidad a esta injustificada innovación.

Quizá, sea el más popular de todos los festejos, éste que por tradición es un espectáculo gratuito.

Si a las carreras de cintas se les pone también precio ¿qué festejos le reservan al pueblo?

Somos partidarios del mayor número de festejos gratuitos, por que los días de feria, deben ser de alegría, de júbilo, para todos, pobres y ricos.

¿Que es motivo de miles de compromisos y de abusos, el reparto de entradas? Pues, ahí va un consejo, a los organizadores.

En los anuncios del festival, indíquese que las puertas se abrirán a las dos de la tarde y se cerrarán a las cuatro o antes, si se completasen los asientos: exceptuándose de esta medida, los palcos que hay que reservar a las señoritas que borden cintas y ahórrense las localidades. Así no habrá compromisos y tendrá un carácter más popular al lucido festejo. Creánnos los jóvenes organizadores.

Una gran mejora

Los vecinos de la Avenida de Vilchez han presentado un escrito en el Ayuntamiento interesando la apertura de la calle comprendida entre la Avenida de Vilchez y la calle de Granada, con lo que se embellecería de manera extraordinaria esa parte de población.

El Alcalde ha manifestado que dada la situación precaria por que atraviesa el Erario municipal no es posible acometer por ahora esa mejora; pero que se tendrá muy en cuenta para llevarla a cabo, tan pronto lo permitan las circunstancias.

Liquidaciones filosóficas

Cuando uno te llame amigo, fíjate si el decirte lo mira al bolsillo.

Pregúntale a un compañero que concepto tiene de algún otro y por ahí sacarás el concepto que tendrá de ti.

¿Qué hablan de ti? Trabaja. ¿Qué no hablan de ti? Trabaja.

¿Qué trabajas mucho y no te ha cen caso? Trabaja. ¿Trabajas y trabaja siempre...! A la larga vencerás.

No hagas caso de lo que dicen que dijeron de ti. Lo que de ti digan que te lo digan a ti. Varía tanto lo que dicen que dijeron, de lo que dijeron...!

Escribe. Si no aciertas, escribe. Si aciertas, escribe. Escribe siempre. Los lectores son los hombres más buenos de la creación. ¡Lo contrario de los escritores!

Defiéndete con tu arte, no con tu ira.

Sacrificate por ti mismo y no te preocupen los demás. Ya se encargarán ellos de vivir a costa de tu propio sacrificio.

Cuando te canse la jornada, siéntate al borde del camino y verás pasar a tus detractores, jadeando.

Cada mañana al despertar, créete uno distinto. Así te olvidarás de los pasados yerros y de las viejas ingratitudes.

Si no te gustan las mujeres gruesas, cállate. Tu silencio será una galantería para las delgadas...

No midas las cuestiones de arte por el estómago.

Se escribe con la pluma, no con el tenedor.

¿Que tu amigo se enfada? Ríete. ¿Que tu amigo se alegra? Ríete. ¿Que tu amigo ya no es tu amigo? Ríete. ¿Que vuelve a serlo? Ríete.

¡Ríete siempre! El mundo no vale la pena de estar en él dos minutos serios...

MIZIFUF Y ZAPIRON

VIDA MUNICIPAL

Dimisión
Ha presentado la dimisión de su cargo, el empleado de la Policía urbana, Diego Caparrós.

Permiso
A don José Cruz Moreno le ha sido concedido permiso que tenía solicitado para la instalación de sillitas y veladores en la puerta de su establecimiento «El Porvenir», instalado en el Bulevar del Príncipe.

Licencia
Don Luis Marin solicita licencia para realizar obras de albañilería en una casa de su propiedad de la calle de la Estrella.

Pidiendo baja
María Moya y Eulogia Arraiz han presentado escrito interesando que les sea rebajada la cuota que se le ha impuesto de 25 pesetas por uso de agua.

Solicitando vacuna
El jefe de la Comandancia de Carabineros solicita del Ayuntamiento el envío de tubos de linfa para vacunar a cien individuos afectos a esta Comandancia.

Testimonio de condena
Se ha recibido en el Ayuntamiento, testimonio de José Martínez Losilla, Francisco Verdugay y Juan Vicente Ufarte.

Falta de agua
La Alcaldía ha oficiado al Concesionario de las aguas, participándole que las casas números

19 y 24 de la calle del Muelle, no corre el agua desde hace mucho tiempo.

Instancia denegada

Ha sido denegada por el señor Delegado de Hacienda, la solicitud de doña Candelaria Capulino que pedía una pensión, como viuda de don Joaquín Laynez, inspector de arbitrios que fue de este Ayuntamiento.

MALOS SÍNTOMAS

TRABAJO ESCASO Y SUBSISTENCIAS CARAS

Hay que atajar el peligro

Nuestro querido colega madrileño «El Imparcial» se expresa del siguiente modo, hablando de la carestía de las subsistencias, y de la falta de trabajo en España:

«A la par que se acentúa el movimiento de elevación del precio de las subsistencias, empiezan a observarse síntomas inequívocos de que el trabajo tiende a disminuir.

El verano ha sido de ordinario la época en que han escaseado menos los jornales. En este se advierte que hay gran cantidad de obreros en paro forzoso. En particular, en la industria de la construcción, que es en nuestra ciudad la que ocupa mayor contingente de operarios.

Los informes que recogemos sobre el particular coinciden todos en el hecho que apuntamos.

«En esta época es de ordinario muy difícil encontrar sin ocupación a los buenos obreros, a los que saben y quieren trabajar. Hay que buscarlos y asegurarles ocupación para el invierno. Este verano acuden ellos a solicitar trabajo hasta con cartas de recomendación. Barrunto un invierno muy duro.»

Otro de los indicios más elocuentes de que, desgraciadamente, falta trabajo en Madrid y ha de faltar más es, que casi todas las licencias de construcción que se expiden en el Ayuntamiento son para edificar en el Extrarradio. En esa zona se levantan casas de pequeñas, de escaso valor, que ocupan, por lo tanto, muy pocos obreros. Para el Ensanche y el Interior, que es donde se construyen los inmuebles grandes, los que dan que hacer a núcleos considerables de obreros, no se piden licencias. Es más: muchas de las obras que estaban en ejecución se terminarán pronto, lo que supone que se aumentará el número de los desocupados.

Creemos descubrir peligros reales.

Y creemos proceder patrióticamente llamando la atención sobre ellos con tiempo, a fin de que en la medida, de lo posible, sean conjurados por los gobernantes.

Refiriéndonos concretamente a Madrid opinamos que el Ayuntamiento puede contrarrestar, o al menos paliar, la crisis de trabajo que se avecina. Tiene en sus cajas varios millones de pesetas, procedentes del empréstito y del superávit que dejó el último Concejo electivo. En breve van a ingresar 21 millones más de la segunda parte del empréstito.

Apresúrese a realizar las obras en proyecto, promueva la construcción de viviendas económicas (sólo para este menester dispone de ocho millones), de los

Grupos escolares, de los parques de Limpieza, de la fábrica de incineración y aprovechamiento de basuras, del nuevo alcantarillado... Prepare trabajo para el invierno. Pero obre con diligencia, pues, de lo contrario cuando la crisis llegue, va a encontrarse con las arcas municipales llenas de dinero, pero sin poderlo aplicar, porque los proyectos no se habrán confeccionado y porque será necesario convocar previamente concursos y subastas, como manda la ley.

Ya que este Concejo tiene la fortuna de disponer de una cantidad de dinero que jamás tuvo ningún otro, sin que este «milagro» sea obra de su administración ni de sus iniciativas, sepa hacerse digno de su buena estrella gastándolo bien y con oportunidad.

Acerca de las elevaciones de subsistencias que se anuncian, y las que se están gastando, algo pueden hacer también los Ayuntamientos; pero en este respecto la labor principal compete al Estado. A los que lo dirigen les pedimos, en bien de la nación, que dediquen al problema el interés que se merece; que atajen el peligro. Todavía no ha llegado a términos de gravedad extrema; amenaza agudizarse en plazo breve. Eviten que la miseria haga presa en el pueblo. Con un pueblo de miserables no se puede labrar una nación fuerte ni garantizar la tranquilidad pública. El hambre es la incubadora de todas las rebeldías y de todas las indignidades.

Notas de Sociedad

Ha venido de Granada el Ingeniero Industrial don Francisco Andemis.

—Ayer marchó a Lorca don Rafael Rodríguez.

—Se encuentra entre nosotros el rico propietario de Adra don Antonio Sola.

—Para Vélez-Rubio salió ayer nuestro buen amigo don Salvador Medina Martín.

—De Cartagena ha regresado don Nicolás Domingo Vinas.

—Ayer marchó a Valencia don José Bueno Valero.

—Después de varios días entre nosotros ayer marchó a Guadix don Miguel Moreno.

—Ha venido de Granada don Pedro Tomás Pascual, acompañado de su señora e hijos.

CASOS Y COSAS

Juan Fernández Santiago, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Santrago Fernández Casto por haberle amenazado con un revólver.

Por el cabo de la Guardia municipal Eulogio Cañadas y guardiar 28 y 34, ha sido detenido a requerimiento de don Federico Larios, dueño de la droguería sita en el Paseo del Príncipe, Francisco Mayoral Zamora, por molestiar a los transeúntes, encontrándose en completo estado de embriaguez.

Por el somatenista 182 don Francisco Pérez Viredas, ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia, al dueño del coche número 1, por marchar con excesiva velocidad por la Plaza de Castaños.

For los Guardias de Seguridad número 6 y 19, y acompañados de Encarnación Montoya Hernández, han presentado en esta Comisaría a Juan Navarro Crespo de 22 años, por promover un fuerte escándalo en la vía pública amenazando de muerte el Juan a la denunciante Encarnación Montoya.

Don Francisco García del Pino, Inspector de carruajes, ha presentado en la Comisaría a José Rico Ruiz, herido por Rafael García Montesinos, en el cauce de la rambla del Obispo Orberá.

BAR SUIZO

Se sirven chatitos de MANZANILLA fina legítima de Sanlúcar y vasos de VINO ambar especial, con tapas y alicientes variados y abundantes.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Anoche continuaron cosechando aplausos tan efusivos como merecidos los simpáticos artistas bajo la inteligente dirección del excelente actor Lino Rodríguez actuando con éxito creciente en nuestro coliseo principal.

La graciosísima zarzuela de Jackson, Valverde y Torregrosa «Los chicos de la Escuela» tuvo una interpretación acabada e igualmente la del «Huertecillo», estreno en nuestra capital, en la que la señorita Saturnini lució de modo singular en la canción del florero y la señora Ferri y el señor Fervás en el dúo, números salientes de la obra.

En las «Bribonas», la canción de la joreana (tientos) dió motivo de una verdadera ovación para la Saturnini, así como para la Berandiarán en el número de la maquinista.

En suma, una nueva confirmación por parte del público de la simpatía y del aplauso con que se acoge a la compañía, que con aciertos cotidianos nos permite pasar agradablemente las veladas en la sala del teatro y del juicio que mereció al reportero el elenco de Lino Rodríguez.

O. P.

Defiriendo a ruegos del público hoy figura en el cartel «La Revoltosa». El programa completo, como sigue:

- 1.ª Sección a las 10 «El Huertecillo».
- 2.ª a las 11:15 «La Revoltosa» (gran éxito de la compañía).
- 3.ª a las 12:30 «Mayo florido»

SALÓN HESPERIA

En este local, debutará el viernes próximo la notable Compañía de comedias y dramas de Marta Grau, en la que figura como primer actor y director Pedro Codina.

Esta Compañía se encuentra actuando en Melilla, y al tener noticias la empresa del Hesperia de que iba a desembarcar en nuestro puerto, aprovechó esta circunstancia para conseguir el contrato aún cuando sea de pocos días, pues al no ser por este motivo, seguramente en todo este año no hubiera podido conseguirse que trabajara en Almería, dado los muchos contratos que tiene firmados para actuar en otras capitales.

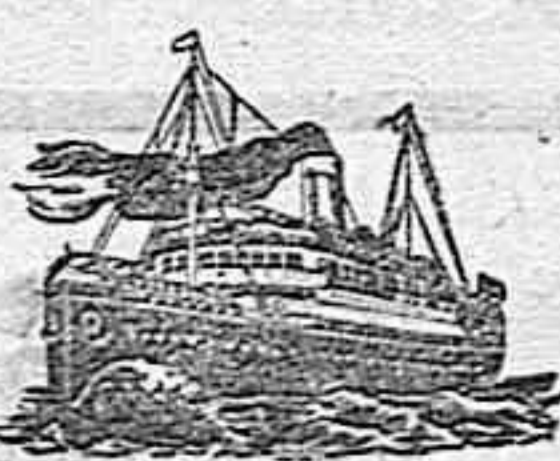
El repertorio de las obras que representará, que ha sido publicado por la empresa, dará ocasión al público de Almería para conocer lo mejor que se ha escrito hasta la fecha, habiendo podido observar, que en dicho repertorio hay muchas obras que aquí son estrenos, del eminente autor don Jacinto Benavente, que tanto éxito alcanzan donde quiera que son representadas, mucho mayor cuando en estas representaciones actúan artistas como Marta Grau y Pedro Codina, que están consagrados por todos los públicos y portodos los autores.

Las noticias que da la prensa lo mismo de Madrid que de provincia acerca de la actuación de esta Compañía son favorables en extremo y está considerada como una de las mejores de España, obteniendo constantes triunfos, tanto por el lujo con que presentan las obras como por el arte de las actrices y actores que la forman.

Nos congratulamos de poder dar esta noticia al público y felicitamos a la empresa por su acierto, al contratar tan notable Compañía.

CASA MEGUERRY SEVILLA

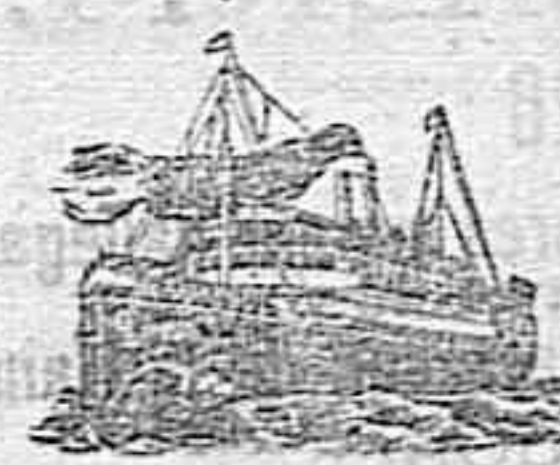
El Viajante de tan importante Casa, don Vicente Molina, ofrece al público en el «Hotel Central», de esta capital, un extenso muestrario de tejidos en general, Confecciones de vestidos y sombreros para Señoras, Equipos para novia, Sastrefía y Camisería para Cal allero, Ropa blanca y Artículos de fantasía para regalos.



Línea Thoresen

El magnífico vapor «Stromboli»

cargará fijamente el 16 del actual, saliendo el mismo día con destino al mercado de Kristiania y demás puertos de Noruega. Informará su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.



Línea de vapores Sloman

Para Hamburgo directo

El nuevo y rapidísimo vapor SPEZIA, cargará el 18 del corriente.

Para huecos e informes: Su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

INDUSTRIA VINICOLA

La casa Zurita

Por mediación de nuestro buen amigo, don Francisco Mendez Arnés, hemos recibido un hermoso folleto, sobre la industria vinícola de Granada, y en el que se condensan curiosos datos acerca del grado de florecimiento que ha logrado alcanzar, en este ramo, la importante casa Zurita, por la propulsora labor y felices iniciativas del industrial granadino don Francisco Zurita Capitán.

La primera Feria Oficial de Muestras, que tuvo lugar en la Ciudad hermana, coincidiendo con las tradicionales fiestas del Corpus, fue motivo de un éxito completo para el Stand de las Bodegas de Nuestra Señora del Mar—que así se llaman los de casa Zurita—y donde artísticamente presentados, se exhibieron los estimables «Vino Zurita», en sus variadas clases.

El producto especial, conocido con el nombre de «Mosto Zurita», que no es otra cosa sino zumo de uva, puro de la variedad, sin antifermentos y que constituye una bebida agradable, higiénica y de gran valor nutritivo, hasta el punto, que el honor ha podido decir un célebre médico eminente que «es piedra fundamental para educar niños».

Pues explicable, el crecido éxito de venta, que los productos Zurita, obtienen en las plazas, por lo que en nuestros cálculos felicitación al prestigioso industrial, que en tal alto puesto ha colocado a la industria vinícola granadina.

Las mujeres argentinas quieren mucho a sus maridos

además, Montevideo está muy cerca de Buenos Aires

«La República Argentina—dice «El Debate»—es acaso el único país en el que hay Consejos femeninos agregados a los establecimientos públicos o privados de instrucción y de beneficencia.»

Bueno, pues esos Consejos, según el mismo colega, acaban de hacer fracasar el divorcio. A esto llama «El Debate» jubilosamente «un gran éxito político».

¡Oh, felices maridos argentinos, tan apabattadamente amados por sus mujeres, que no quieren éstas soltarlos ni en hipótesis! ¡Oh, dichosísimas esposas del Plata, cuyos compañeros deben de ser para ellas tan inefablemente apasionados, que sólo a la idea de perderlos se rebelan y previenen!

Lo peor es que el Uruguay está demasiado cerca, y allí la indisolubilidad del consabido lazo, ha dejado de ser un dogma. Y así, con sólo unas horas de vapor, un matrimonio mal avenido en Buenos Aires puede desavenirse del todo en Montevideo, y de paso, hacer un viajecito.

Sea como fuera, nosotros no tenemos por qué envidiar en esto a los argentinos. Aquí, cuando uno se casa, se casa de veras, que es como hay que hacer las cosas.

Claro está que en esto hay un gran peligro puramente teológico en que acaso no hayan reparado los padres de la Iglesia, y es el de que, por querer romper el matrimonio, los cónyuges acaben por romperse el bautismo. Y francamente, esto se nos antoja lesivo para la igualdad de los Sacramentos.

Telegramas desconocidos

Rosa López Salinas H. Inglés. Auzente.

Dolores Fernández, Talía 6. Desconocido.

Manuel García Flores, calle Ramos. Desconocido.

Una mujer y su amante asesinan al marido

A principios del pasado mes de julio, en el pueblo de Montejó de la Sierra y en el lugar denominado la Rosada, apareció muerto el vecino Juan González, quien tenía el cráneo destrozado y varias heridas de arma blanca en diferentes partes del cuerpo.

Cuántas investigaciones se realizaron por la Guardia civil en un principio dieron resultado negativo. Posteriormente y como presunto autor fué detenido otro vecino llamado Francisco Gete Rodríguez. Este negó hubiese tomado parte en el hecho que se le imputaba. Pero estrechado a preguntas por la Benemérita del puesto de Lozoya ha terminado por confesar afirmando que obligado por su amante Dorotea Pérez, esposa

de la víctima, llevó a cabo el asesinato.

Los dos criminales, con el correspondiente atestado instruido por la Guardia civil del puesto de Buitrago, fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Torrelaguna, quien, quien como primera providencia, ha dictado auto de prisión, procesamiento e incomunicación contra Dorotea y Francisco.

El «modus vivendi» con Alemania

Se ha llegado a un acuerdo comercial con Alemania; se ha suprimido el coeficiente que se recargaba sobre los derechos arancelarios en nuestras Aduanas, en compensación de la desvaloración de la moneda Alemana; se concede, finalmente, a aquél país rebajas en más de cien partidas de la segunda columna de nuestro Arancel.

En cambio de esto, Alemania otorga un régimen liberal para nuestros productos vegetales y minerales y para el vino, y concede para el resto de la exportación española las ventajas que tenga la nación más favorecida. Volvemos a ser proveedores de productos naturales y primeras materias del mercado alemán, y consumidores de sus productos manufacturados. Sin duda, este Convenio comercial producirá grandes beneficios a la agricultura patria, y, en realidad, debiera producir además otro beneficio a toda la nación: el abaratamiento de los infinitos artículos manufacturados que el comercio español importa de Alemania.

Sin embargo, es forzoso consignar, en rendimiento a la verdad, que ese Convenio ha de hacer aumentar considerable-

te la cifra de las importaciones, acrecentando el desnivel que hay entre lo que vendemos y lo que compramos al extranjero. A nuestro juicio, ningún otro problema tiene la trascendencia de esta lenta traslación de la riqueza española a manos extranjeras. Ningún factor de los que determinan la cotización de la moneda en el cambio internacional influye en la depreciación de la peseta tan intensamente como la diferencia que en contra de España existe entre nuestras importaciones y nuestras exportaciones.

Cualquiera otro de los problemas planteados en España, incluso el de Marruecos y el de la persistencia del déficit en los presupuestos, puede ser atendido y resuelto por los Gobiernos con la libertad que apetezca la firmeza de su decisión; pero este déficit de la balanza de comercio no tiene remedios, después de concertados los Tratados, sino indirectos y de discutible eficacia.

Todas las propagandas que se han hecho, aun en las regiones industriales mismas, para convencer a las gentes de que, por patriotismo, deben comprar artículos nacionales y rechazar los extranjeros que el comercio les ofrezca, no han dado resultado ninguno. Así, pues, el Gobierno que quiera restablecer el equilibrio entre lo que compramos y lo que vendemos al extranjero, no debe contar para nada con la acción pública.

No tiene más arbitrios que buscar medios de acrecentar las exportaciones y procurar el perfeccionamiento de las industrias para que puedan, no ya ir a luchar a mercados extranjeros, sino defenderse en el propio mer-

cado nacional de la invasión de productos exóticos. No se necesita entender mucho de cuestiones económicas para advertir que este último remedio es costosísimo y de muy tardíos resultados.

En el caso actual—aparte con sideraciones de otro orden que haremos en días sucesivos—hay una excesiva donación, que, más que a una política de intereses nacional, parece responder al espíritu de amparo de Alemania que aliente en la Conferencia de Londres. Nadie defiende los intereses de los agricultores con más firmes convicciones que nosotros; pero los productos agrícolas españoles que Alemania va a admitir libres de derechos o con tasas reducidas son productos privilegiados que no se cosechan en ninguna otra nación y que, apenas se vaya restableciendo la normalidad en Europa, tendrán mercados sobrados donde colocarse. Alemania, admitiéndolos, no nos hace ningún favor, sino que satisface necesidades de su pueblo y de su industria. En cambio, nosotros entregamos a casi toda la industria española a una lamentable y ruinoso competencia.

De desear es que, antes de proseguir las negociaciones para convertir en Tratado definitivo este «modus vivendi», se espere a comprobar en la práctica los daños que ha de ocasionar a la industria española. En plena guerra de tarifas, recargando los derechos de la segunda columna del Arancel con el coeficiente de moneda depreciada, no dejó Alemania de comprar naranjas, nuestros corchos, nuestros minerales de hierro y nuestros vinos, porque constituyen para ella necesidades que no puede satisfacer buscando estos productos en otros países. Solo a última hora, con una táctica hábil, se dejó de comprar hierro en Bilbao y se fué a buscarlo en Alsacia o en Argelia, dando dinero al enemigo. Concertado el «modus vivendi», la experiencia demostrará que no aumentarán mucho las exportaciones de España, y, en cambio, se quintuplicarán las cantidades de mercancías que vamos a recibir. Sin beneficio, pues, para los agricultores, se habrá inferido un grave quebranto a nuestra industria.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

CAMPAÑA UVERA

Hemos leído una carta de la casa frutera, de Bremen Frucht-handel Gesellschaft, Scipio et Fischer, manifestando que una vez terminado felizmente el tratado comercial Hispano Alemán aquel mercado consumirá gran cantidad de uva legítima de Almería.

Referida casa enviará a nuestro puerto buques directos con destino a Bremen y otros con trasbordo en Hamburgo, desde donde sus corresponsales se encargarán de enviar los frutos a su destino.

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Taurino, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, donde consultan en ambas especialidades.

Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MARZANA 2 esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el desenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

SE NECESITAN

aprendices, aprendizas y jornaleras, en la fábrica de impermeables establecida en la calle del General Luque. Horas hábiles para solicitar trabajo, de 8 a 12 de la mañana.

Miguel García Algarra

ÓPTICO Consulto de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3, Almería

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS Alhacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caera, Cáceres, Cádiz, Celstuyud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Murcia, Orense, Olot, Orense, Ferrol, Pineda, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes extranjeros.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas al contado un interés de 2 1/2 por 100 para las cuentas a vista.

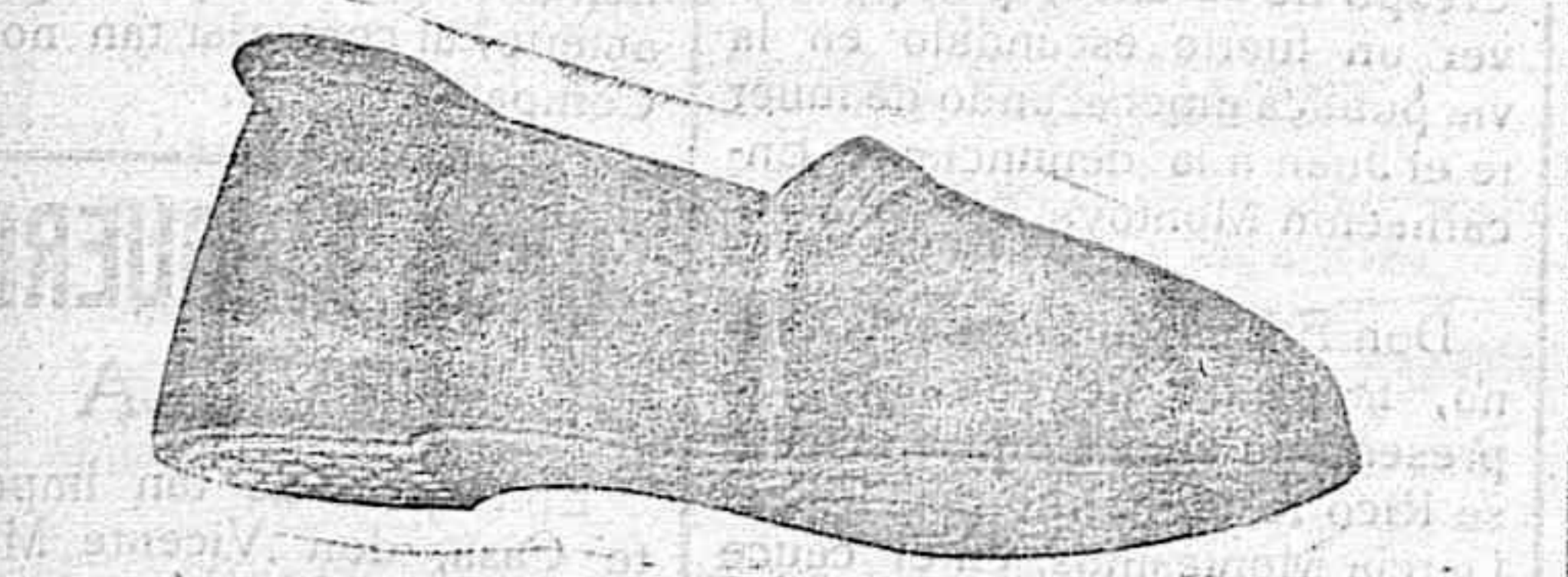
2 7/8 por 100 para los consignatarios seis meses fecha. 3 1/2 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Garantía e impusiones en efectos corrientes a vista y plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Facilita apertura de créditos en las diversas monedas; pagos contra documentos, etcétera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 55

LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas De venta en la espartería de Juan Manuel Bravo Pescadores, 40

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

—DE LA— VIRGEN DEL MAR Rueda López 23.

—: Hermanos Sicilia y Muley —:

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

Agua de Aroaz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFÉS Y HOTEL.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

AMA DE LECHE

Se ofrece para casa de los padres.

Darán razón, calle de la Medalla, en el Colegio.

Maderas DE CONSTRUCCION

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases Alberto NOGUERA.

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana Dirección Telefónica: AREUGÓN

Maderas en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ: Hijo de Alfredo Rodriguez

GERONA, 5

Aviso

El restaurant «DIANA» ofrece a su distinguida clientela cidra natural helada. Bok chico 0'25, grande 0'50 Litro 1'60 único sitio de venta.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis DIATERMIA NAVARRO RODRIGO, 22 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a child and text: 'En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud. Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente. Tome usted desde hoy mismo HIPOFOSFITOS SALUD'

